



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 02 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Febrero 03, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:20 horas con el registro de 261 diputadas y diputados.
- 2) El Presidente formuló la Declaratoria del inicio del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva:
 - a) Relativo al retiro de Iniciativas y Proposiciones durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio. Se retiraron de las Comisiones correspondientes y actualizan los registros parlamentarios.
 - b) En relación con dictámenes de proposiciones con puntos de acuerdo en sentido negativo y atendidos. Se publican en el Diario de los Debates y se archivan los expedientes como asuntos concluidos.
 - De la Junta de Coordinación Política en relación a cambios de integrantes de comisiones. De Enterado. Comuníquese.
 - De la Comisión Permanente:
 - a) Por los que comunica que se concedieron licencias a diputados. Llámese a los suplentes.
 - b) Por el que comunica la reincorporación de diputados a sus actividades legislativas. De enterado. Comuníquese.
 - c) Por el que informa que se dio cuenta con el oficio del Lic. Gustavo Madero Muñoz, Presidente Nacional del Partido Acción Nacional, mediante el cual comunica la designación del Diputado Ricardo Anaya Cortés, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en la Cámara de Diputados. De Enterado.
 - d) Con el que remite informes de diversas dependencias y contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio. Se remitió a las comisiones correspondientes y a los promoventes.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- De la Secretaría de Educación Pública con el que remite la información de las Unidades Responsables, correspondientes al Destino de los Recursos Federales que reciben las Universidades e Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior, al cuarto trimestre del ejercicio 2014. Se remitió a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el que remite el Informe Anual 2014 que contiene el listado e información de las concesiones emitidas por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros. Se remitió a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.
- De la Comisión Federal de Competencia Económica:
 - a) Con el que remite el Cuarto Informe Trimestral 2014 de resultados alcanzados y acciones desarrolladas. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
 - b) Con el que remite el Programa Anual de Trabajo 2015. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores:
 - a) Por el que comunica que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción XII al artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. De Enterado, se da por concluido su proceso legislativo.
 - b) Con el que devuelve el Expediente que contiene Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el numeral 3 del artículo 218 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
- Del Dip. Enrique Alejandro Flores Flores con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 06 de febrero del 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Del Dip. Francisco Alberto Zepeda González con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 04 de febrero del 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- Minutas:
 1. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 55 bis y 60 bis de la Ley General de Vida Silvestre. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

 2. Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X bis al artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

 3. Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 46 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

 4. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

 5. Con Proyecto de decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 176 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

 6. Con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 76 y se adiciona un artículo 76 bis de la Ley General de Vida Silvestre. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

 7. Con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 47 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

 8. Con Proyecto de decreto que reforma el numeral 1, del artículo 104 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

9. Con Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
10. Con Proyecto de decreto que reforma el inciso c) del numeral 2 del artículo 85 Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
11. Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
12. Con Proyecto de Decreto por el que se declara el 21 de diciembre de cada año "Día Nacional de la Cultura Maya". Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
13. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
14. Con Proyecto de decreto por el que se reforma el inciso A) de la fracción VI del artículo 7 de la Ley General de Cambio Climático. Se turnó a la Comisión de Cambio Climático, para dictamen.
15. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 9 numeral 1, 10 y 126 y deroga el artículo 125 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
16. Con Proyecto de decreto que reforma el artículo 22 del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

17. Con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
 18. Con Proyecto de Decreto que adiciona la fecha 20 de julio “Aniversario de la muerte del General Francisco Villa en 1923, al inciso b) del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 19. Con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
 20. Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 3 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Asuntos Indígenas, para dictamen.
 21. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales y del Código Federal de Procedimientos Civiles, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- De la Comisión Especial para dar seguimiento al ejercicio de los recursos federales que se destinen o hayan destinado a la Línea 12 del Metro con el que remite Informe. De Enterado.
- 4) Se dio cuenta con Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se establece el Calendario Legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- 5) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se reconoce la agrupación de diputadas y diputados federales afiliados al Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) para garantizar la libre expresión de las corrientes ideológicas en la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. En pro del Acuerdo intervienen los diputados Ricardo Mejía Berdeja; Ricardo Monreal Ávila, y Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 6) Acompañadas de una comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Heidy Guadalupe Estrada Martínez, Martha Guadalupe Villarreal Rangel, María Lucrecia Arzola Godínez, Lourdes Medina Valdez, Rocío Baca Bonifaz y Simón Lomelí Cervantes.
- 7) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- 8) Se dio cuenta con comunicación de la Dip. Laura Barrera Fortoull por la que informa que se separa como Secretaria de la Mesa Directiva. Se aprobó en votación económica y se declaró vacante la Secretaría de la Mesa Directiva.
- 9) Se dio cuenta con Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se designa a la Dip. Francisca Elena Corrales Corrales como Secretaria de la Mesa Directiva. Por 341 votos a favor, uno en contra y 15 abstenciones resultó electa la Dip. Corrales Corrales, acto seguido rindió Protesta de Ley y entró en funciones.
- 10) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma los artículos 26 y 27 de la Ley Reglamentaria del artículo 5o. constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Ossiell Omar Niaves López. Para fijar postura intervienen los diputados Dora María Guadalupe Talamante Lemas, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Víctor Manuel Jorrín Lozano, de MC; Gerardo Villanueva Albarrán, de MORENA; Mario Francisco Guillén Guillén, del PVEM; María del Socorro Ceseñas Chapa, del PRD; y Juan Bueno Torio, del PAN.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 262 votos a favor, 124 en contra y 5 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, de la Ley Federal de Derechos, de la Ley General de Asentamientos Humanos, y de la Ley General de Salud.

Para fijar postura intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC; Bárbara Gabriela Romo Fonseca, del PVEM; Josefina Salinas Pérez, del PRD; Raquel Jiménez Cerrillo, del PAN; y Mónica Clara Molina, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular por 399 votos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 11) En el capítulo de Agenda Política realizaron comentarios relativos al informe que presenta la Comisión Especial de Seguimiento al ejercicio de los Recursos Federales que se Destinen o se Hayan Destinado a la Línea 12 del Metro, los diputados Marco Antonio Calzada Arroyo, Presidente de la Comisión Especial; Cristina Olvera Barrios, de NA; José Alberto Benavides Castañeda, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, de MORENA; Antonio Cuéllar Steffan, del PVEM; Roberto Carlos Reyes Gámiz, del PRD; Jorge Francisco Sotomayor Chávez, del PAN; y Martha Gutiérrez Manrique, del PRI.
- 12) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 13) La sesión se levantó a las 15:17 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el jueves 05 de febrero de 2015, a las 11:00 horas.